

Quito, 14 de marzo del 2018

INFORME DE COMISARIO

A los señores Accionistas y Junta de Directores de PROMOTORA DE IMPORTACIONES ÉXITO S.A. PRODIMEXITO S.A.:

1. He revisado el balance general de PRODIMEXITO S.A. al 31 de diciembre de 2018 y los correspondientes estados de resultados, de cambios en el patrimonio de los accionistas y de flujos de caja por el año terminado en esta fecha. Dichos estados financieros son responsabilidad de la Gerencia de la Compañía. Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre dichos estados financieros y el cumplimiento por parte de la Compañía de normas legales, estatutarias y reglamentarias. Los estados financieros han sido elaborados de acuerdo a las normas internacionales de información financiera.
2. La compañía ha dado cumplimiento a normas legales, estatutarias y reglamentarias así como a resoluciones de las Juntas Generales de Accionistas; la colaboración prestada para el cumplimiento de mis funciones ha sido siempre en los mejores términos.
3. El cumplimiento de mis funciones lo he realizado de acuerdo con lo que establece la Ley de Compañías en su artículo No. 291, el cual prevé revisiones de estados financieros, libros de la compañía, revisión de garantías, entre otras; al respecto debo indicar que no han existido situaciones que deban ser informadas. Los libros de actas, de Junta General y de Directorio, así como el libro de Acciones y Accionistas, y libros de contabilidad se llevan de acuerdo con lo que establecen las normas legales pertinentes.
4. El sistema de control interno de la Compañía provee una razonable seguridad en cuanto a la protección de activos contra pérdida o disposición no autorizada, y la confiabilidad de los registros contables para la preparación de los estados financieros y la existencia de elementos para identificar los activos y definir la responsabilidad sobre los mismos. El concepto de seguridad razonable, reconoce que el costo de un sistema de control contable no debería exceder del monto de los beneficios que se derivan del mismo y además reconoce que la evaluación de estos factores necesariamente requiere estimaciones y juicios por parte de la Gerencia.
5. Conforme a sus operaciones la situación financiera de la compañía al 31 de diciembre de 2018, reflejó un total de activos por US\$ 1.099 miles con un pasivo total de US\$ 706 mil. En el año generó una utilidad neta de US\$ 178 mil vs US\$ 269 mil del año anterior, 34% inferior (US\$ -91 mil). Las ventas en dólares crecieron 1% con relación al año 2017 (US\$ 2.345 miles vs US\$ 2.322 miles),

generando un margen neto del 7,6%. El rendimiento sobre el patrimonio fue del 45%, y sobre el activo total del 16%.

El siguiente es un resumen de los principales indicadores:

La compañía presentó un índice corriente de 0,97. Su deuda respecto al total de activos fue del 38%. Su patrimonio se encuentra respaldado en un 59% con inventarios, y con activos fijos el 120%.

La compañía generó fondos en actividades de operación por US\$ 183 mil, proveniente principalmente de la utilidad de \$ 177 mil, y al mayor apalancamiento en sus proveedores. Los fondos fueron destinados al pago de deuda US\$ 62 mil, pago de dividendos por US\$ 200 mil, e inversión en activos fijos por el valor de \$ 39 mil.

6. En mi opinión, los referidos estados financieros se presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de PROMOTORA DE IMPORTACIONES ÉXITO S.A. PRODIMEXITO al 31 de diciembre de 2018, los resultados de sus operaciones y los flujos de caja por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con políticas y prácticas establecidas o autorizadas por la Superintendencia de Compañías, las cuales en sus aspectos importantes están de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados.



Lily Figueroa
Mat. # 24439
COMISARIO